

Prior Olmos, Angel (DNI 22.426.940).  
 Quesada Castro, Fernando (DNI 23.548.466).  
 Rodríguez Feo, Joaquín (DNI 38.947.513).  
 Sabiote Navarro, Diego (DNI 75.172.573).  
 Santos Gómez, María del Carmen (DNI 28.373.538).  
 Seguí Navarro, Antonio (DNI 237.262).  
 Vicente Arregui, Jorge Nicolás (DNI 15.928.139).

*Excluidos*

Ninguno.

**19334** *RESOLUCION de 8 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Psicometría» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 3 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Psicometría» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de junio de 1982.—El Director general, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

*ANEXO**Admitidos*

Alcantud Marín, Francisco (DNI 19.457.225).  
 Arredondo Rodríguez, José María (DNI 24.043.973).  
 Ato García, Manuel (DNI 22.401.156).  
 Castaño Linares, María Dolores (DNI 22.659.652).  
 Conchillo Jiménez, Angela Antonia (DNI 27.203.564).  
 Chorro Gasco, Juan Luis (DNI 21.375.926).  
 Forns Santacana, María (DNI 39.628.488).  
 González Lorenzo, Manuel (DNI 34.592.704).  
 León García, Orfelio Gerardo (DNI 2.092.903).  
 López Feal, Rafael (DNI 32.530.188).  
 Macía Antón, María Araceli (DNI 21.946.897).  
 Martínez González, María del Carmen (DNI 46.302.511).  
 Muñoz Fernández, José (DNI 10.529.899).  
 Peris Pascual, María Dolores (DNI 22.505.181).  
 Ponsoda Gil, Vicente (DNI 74.207.485).  
 Rechea Alberola, Cristina (DNI 19.802.653).  
 Urraca Martínez, Salvador (DNI 13.270.449).

*Excluidos*

Ninguno.

**19335** *RESOLUCION de 14 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia de la Pedagogía e Historia de las Instituciones Pedagógicas Españolas» (Facultad de Filosofía y Letras).*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de enero) se convocó concurso-

oposición, turno libre, para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia de la Pedagogía e Historia de las Instituciones Pedagógicas Españolas» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial.

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 14 de junio de 1982.—El Director general, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

*ANEXO**Admitidos*

Baila Herrera, Francisco (DNI 18.695.474).  
 Bartolomé Martínez, Bernabé (DNI 16.665.246).  
 Belenguer Calpe, Enrique José (DNI 22.506.800).  
 Benso Calvo, Carmen (DNI 18.402.444).  
 Blasco Carrascosa, Juan Miguel (DNI 19.446.868).  
 Calatayud Soler, Rosa (DNI 19.409.495).  
 Cortada Corominas, Ramón (DNI 40.229.540).  
 Corts Giner, María Isabel (DNI 73.741.016).  
 Domenech Pardo, José María (DNI 16.357.701).  
 Gómez Fernández, Domingo (DNI 7.782.924).  
 Gómez García, María Nieves (DNI 8.435.525).  
 González Agapito, Josep (DNI 38.755.596).  
 Hernández Díaz, José María (DNI 7.787.124).  
 López Herreras, José Angel (DNI 1.467.222).  
 Lozano Seijas, Claudio (DNI 29.424.031).  
 Marqués Sureda, Salomó (DNI 40.231.257).  
 Martínez Navarro, Anastasio (DNI 25.945.233).  
 Mérida-Nicolich Gamarro, Eloisa (DNI 24.626.764).  
 Nve Mbang, Florentino Adyaba (DNI 45.402.565).  
 Río Sadornil, Dionisio del (DNI 12.962.141).  
 Rodríguez Cruz, Agueda (DNI 129.066).  
 Rodríguez Domínguez, Sandalio (DNI 7.737.716).  
 Ruiz Rodrigo, Cándido (DNI 73.069.724).  
 Sola Gusiñer, Pedro (DNI 40.253.247).  
 Vázquez Prada Oñoro, María Teresa (DNI 10.630.032).  
 Viñao Frago, Antonio (DNI 22.338.487).

*Excluidos*

Ninguno.

**19336** *RESOLUCION de 14 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Contabilidad de Sociedades y de costes» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).*

Por Orden ministerial de 1 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1982) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Contabilidad de Sociedades y de costes» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,